



San Miguel de Tucumán, **18 de Noviembre de 2021.-**

Expte.Nº 50.098-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **DRA. ANALIA GRACIELA SORIA**, solicita Evaluación Académica en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. de Patología Molecular) con atención a la Dirección del Laboratorio de Patología Molecular del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Rect. Nº 1072-2016 se designó a la **DRA SORIA** en el cargo en cuestión a partir del 23/06/2016 y hasta el 22/06/2021;

Que los señores Miembros de este Cuerpo, en su dictamen aconsejan: *“Designar a la siguiente comisión para la Evaluación Académica de la Dra. Analía Graciela SORIA, en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. de Patología Molecular) con atención a la Dirección del Laboratorio de Patología Molecular de esta Facultad, con los señores Profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento a la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS Nº 1261-1999 y Nº 1161-2001 de la UNT y Decreto Nº 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales: TITULARES: Dra. Adela Victoria ABREGU, Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA, Dra. Laura E. SCHREIRER (Profesora Titular- Bioquímica Clínica I-Fac. de Farmacia y Bioquímica- UBA), Representante Estudiantil: Srta. Valeria ROMERO- SUPLENTE: Dra. Carmen Rosa ARAUJO, Dr. Manuel Javier AYBAR, Dr. Jorge Guillermo RAMOS (Profesor Titular-Bioquímica Clínica y Cuantitativa I-Fac. de Bioquímica y Ciencias Biológicas-UNL), Representante Estudiantil: Srta. Marilina Noelia Mercedes BAJINAY”.-*

**RESOL. HCD Nº 0499-2021**

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **18 de Noviembre de 2021.-**

Expte.Nº 50.098-2021.-

Por ello y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de  
Google Meet de fecha 12/11/2021)**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora de Evaluación de la Actividad Académica, que dictaminara en la prórroga de designación de la **DRA. ANALIA GRACIELA SORIA**, quien solicita Evaluación Académica en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “BIOQUÍMICA” (Cát. de Patología Molecular) con atención a la Dirección del Laboratorio de Patología Molecular del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, con los señores Profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento a la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS Nº 1261-1999 y Nº 1161-2001 de la UNT y Decreto Nº 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales:

**TITULARES:**

Dra. Adela Victoria ABREGU (UNT)

Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA (UNT)

Dra. Laura E. SCHREIRER (Profesora Titular-Bioquímica Clínica I-Fac. de Farmacia y Bioquímica- UBA)

Representante Estudiantil: Srta. Valeria ROMERO

**SUPLENTES:**

Dra. Carmen Rosa ARAUJO (Ex Docente-UNT)

Dr. Manuel Javier AYBAR (UNT)

Dr. Jorge Guillermo RAMOS (Profesor Titular-Bioquímica Clínica y Cuantitativa I-Fac. de Bioquímica y Ciencias Biológicas-UNL)

Representante Estudiantil: Srta. Marilina Noelia Mercedes BAJINAY

Art.2º)- De forma.-

**RESOL. HCD Nº 0499-2021**

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán